

OFRECIMIENTOS INAPROPIADOS.

DE. CARLOS IBAÑEZ MUÑOZ

Hace unos días el Sr alcalde designó como subsecretario del interior a un Coronel de la Policía retirado y hace unas horas anunció la designación como nuevo secretario del interior de un general de la policía. Es decir que la cartera de la política será manejada por dos oficiales de la policía.

Tengo la mejor impresión del General de la policía Manuel Antonio Vásquez quien fue comandante de la Policía Metropolitana de BUCARAMANGA, MEBUC; sé que la mayoría de los bumangueses también. Fue oportuno, serio, responsable, combatió el crimen y puso en buen recaudo a los delincuentes. Trabajó de la mano de la comunidad y lideró personalmente varias batidas contra el hampa. En síntesis, un gran oficial de la policía que debió seguir ascendiendo en la escala policial, pero por políticas de la institución debió retirarse.

Todo esto para significar que si bien es cierto que en su eventual designación como Secretario del Interior por parte del alcalde Cárdenas como se anunció, tendría dentro de sus funciones velar por la seguridad y convivencia ciudadana y cuyo perfil encaja en esa función, no es menos cierto que dicha secretaría tiene como actividad principal articular e impulsar la agenda legislativa, los acuerdos municipales, impulsar las políticas públicas del municipio, incentivar la participación ciudadana y comunitaria, velar por el aprovechamiento y recuperación del espacio público, concertar con vendedores

estacionarios o ambulantes, vigilar a los inspectores y comisarios de familia, estar en estrecha relación con los concejales y los miembros de las juntas administradores locales JAL y las juntas de acción comunal atendiendo los requerimientos de estos en articulación con el despacho del alcalde y las secretarías del despacho . Es decir, es el secretario de la política del municipio, donde se establecen relaciones de entendimiento con los concejales, los partidos políticos y las organizaciones sociales.

Por todo lo anterior creo que el perfil del General y su experticia tendría unos mejores resultados al frente de la Secretaría de Seguridad y Convivencia Ciudadana que reclama la ciudad. Desde esa nueva dependencia se manejarían todas las políticas de seguridad y de inteligencia de investigación, así como los recursos del fondo de seguridad, teniendo como uno de los referentes de su accionar el observatorio del delito. Allí descollaría puesto que conoce al detalle los puntos calientes del crimen en la ciudad por comunas y así mismo el funcionamiento de la policía metropolitana donde fue su comandante.

Sr Alcalde sugerencia respetuosa: presente el proyecto de acuerdo creando la secretaria de seguridad y convivencia tan importante como la de salud o de educación o de infraestructura etc., y que bueno sería que allí se designara al general Vásquez.

Carlos Ibáñez Muñoz